VIDRIERA

Bases

VIDRIERA PATIO

PRESENTACIÓN

En el proceso de diagnóstico de la web de FADU y su plataforma y boletín digital, PATIO, surgió la demanda de la comunidad académica de un espacio que expusiera la producción de todas las áreas y carreras de la FADU.

Tanto los datos cuantitativos como los cualitativos muestran que la audiencia más frecuente de PATIO se compone de personas que llevan varios años en la institución (franja etaria de 25 a 34 años). Además del público estudiantil, quienes estudian la carrera de arquitectura son quienes mayor uso de esta plataforma realizan, mientras que el público del resto de las carreras presenta un porcentaje cercano al 25% de personas que declaran nunca hacer uso de PATIO.

Como respuesta a la demanda de mayor exposición y para contrarrestar estas tendencias en su audiencia, el Servicio de Comunicación y Publicaciones de la FADU (SCyP) propone una estrategia de captación de usuarios (*engagement*) mediante la convocatoria a intervenir la portada de PATIO.

Como parte de su rediseño, el nuevo sitio contará con una portada dinámica que cada día mostrará una imagen diferente, seleccionada a partir de la convocatoria que aquí se presenta. El SCyP seleccionará las portadas a publicar, en base a su calidad en términos expresivos y de diseño.

Asimismo, se habilitará un botón de reacción (similar a un *me gusta*), que permitirá tener una devolución del público, tanto para el producto gráfico exhibido como para evaluar la pertinencia de la selección por parte del equipo de PATIO.

¿QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

La convocatoria es abierta a la comunidad académica de la FADU. Podrán participar estudiantes de grado y posgrado de todas las carreras, personal docente y egresadas y egresados que postulen piezas realizadas durante su pasaje por la Facultad, en cualquiera de sus modalidades.

La participación podrá ser individual o colectiva.

¿QUÉ TRABAJOS SE PUEDEN POSTULAR?

Se puede participar con cualquier tipo de pieza que cuente con alto valor gráfico y las proporciones establecidas.

Se admitirán gráficos de exclusiva procedencia institucional bajo las siguientes categorías:

- ilustraciones 2d
- ilustraciones 3d
- dibujo técnico: plantas alzados, cortes, detalles
- renders
- esquemas
- infografías
- pósteres
- croquis
- registro fotográfico de maquetas o prototipos

En los casos en los que se presenten fotografías, se deberá integrar en la autoría a la persona que realiza la foto.

Por restricciones técnicas no se aceptarán piezas dinámicas como gifs y videos.

POSTULACIÓN

Las personas interesadas en participar deberán ingresar en este **formulario online** y completar todos los campos obligatorios.

No se aceptarán postulaciones por fuera de este medio.
Por dudas y/o consultas, enviar correo a la casilla:
vidriera.patio@gmail.com

DEL USO DEL MATERIAL SELECCIONADO

La Universidad de la República se rige por la Ordenanza de los Derechos de la Propiedad Intelectual (Res. n.° 91 del CDC de fecha 8/03/1994), su ampliación según Res. n.° 14 de fecha 26/12/2000 y demás normas concordantes, en los aspectos relacionados con la propiedad, transferencia y gestión vinculada a la creación o producción científica o tecnológica. Quienes resulten beneficiarios de esta convocatoria autorizan a FADU-Udelar la distribución y reproducción en sus distintas vías y canales institucionales, libre de obligaciones y gravámenes.

La imagen publicada podrá formar parte de otras colecciones o exhibiciones, siempre en el contexto de Vidriera PATIO. FADU-Udelar no podrá en ningún caso hacer uso con fines que excedan al objeto de la convocatoria.